

PLAN ACCIÓN GOBIERNO DIGITAL 2020										Fecha de seguimiento: 01 - 30 Septiembre 2020		Fecha reporte y publicación, pagina WEB: 21 de octubre de 2020	
EJE TEMÁTICO	LOGRO	CRITERIO	SUBCRITERIO	ACTIVIDAD	PRODUCTO/ META	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	RECURSOS	Seguimiento del responsable Corte 30 de Septiembre 2020	Relación de documentos y/o evidencias soporte de la ejecución de la acción	Avance	Observaciones Oficina Control Interno - OCI	
TIC PARA GOBIERNO ABIERTO	TRANSPARENCIA Busca facilitar el acceso a la información pública de manera permanente y permitir su aprovechamiento por parte de los usuarios ciudadanos y grupos de interés	DATOS ABIERTOS Busca generar valor a partir del aprovechamiento de la información pública por parte de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés	La entidad identifica y publica datos en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	Definir de la información calificada en el RAEI como publicable cual es de interés de la ciudadanía para convertirse en dato abierto	Listado de información publicable que será convertida en dato abierto.	Vicedefensoría	30/04/2020	Técnicos y Humanos	Se realizaron reuniones con las áreas responsables de información publicable en Dato Abierto, los días 17 de julio, 28 de julio y 4 de agosto de 2020. En estas reuniones se definió la información misional que se puede publicar y que de las bases de datos de la Dirección de ATQ, RAJ, Defensoría Pública y Promoción y Divulgación más la delegada de SAT, serían las que aportarían datos en bruto para publicar en Dato Abierto. Cada una de las áreas misionales se comprometió a allegar la información al área de sistemas, como resultado, a la fecha del 31 de agosto, solamente el área de prevención y protección (SAT) allegó la información. Esta información se está convirtiendo a formato oxd para ser subida al portal de mimitc.	Adjunto al correo envío las actas de las 3 reuniones que se realizaron en el cuatrimestre.	50%	Se verificó en las tres MEMORIAS DE REUNIÓN, que adjuntaron para este seguimiento, para definir la información clasificada como DATO ABIERTO que viene liderando la Vicedefensoría con el apoyo técnico del Grupo TIC y todas las dependencias de la entidad para el cumplimiento de dicha actividad que está programada desde el año 2018. Desde la Oficina de Control Interno con el fin de propender por la integración de las distintas dependencias y cumplimiento a esta importante actividad, seguimos haciendo la invitación para que se ha visto completamente reflejada en la implementación a nivel de las distintas áreas que la componen. Se requiere de un mayor compromiso en esta labor a fin de estar acorde a los lineamientos emanados de la Presidencia de la República.	
				Convertir en dato abierto el listado de información clasificada como susceptible	Publicar en www.datos.gov.co	Grupo de Sistemas	15/05/2020	Técnicos y Humanos	Se realizó una reunión conjunta con el área de Vicedefensoría y las diferentes dependencias donde se determinó que los responsables de entregar la información publicable es cada una de las áreas, a la fecha la delegada de prevención y protección SAT es la única que ha entregado la información al grupo de TICs y ya se encuentra adecuada en el repositorio de evidencias en formato abierto.	Las evidencias se han entregado desde el inicio del seguimiento, recuerde que las evidencias no son solo los documentos físicos, por esta razón remitimos el repositorio con los documentos o los links a las aplicaciones: http://sion.defensoria.gov.co:81/-spinzon/seguimiento/Matrix Datos Abiertos SAT.ods	10%	El 25 de septiembre se ingresó al link enviado como evidencia y este NO fue posible acceder al servidor donde reposan las evidencias de las diferentes actividades imposibilitando a la Oficina de Control Interno realizar la verificación y observaciones al respecto. (Papeles de trabajo - pantallazos de la consulta)	
TIC PARA SERVICIOS	SISTEMA INTEGRADO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS (PQRD) Los usuarios cuentan con múltiples canales que operen de forma integrada, para la atención de peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	SISTEMA MÓVIL DE CONTACTO, PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS Busca garantizar un canal de atención y comunicación de los usuarios con la entidad, a través de tecnologías móviles, facilitando el seguimiento permanente y desarrollando acciones de mejoramiento continuo a partir de la evaluación de la satisfacción del usuario.	La entidad habilita a través de tecnologías móviles un canal de atención para contacto, peticiones, quejas y reclamos y las atiende de acuerdo a la Ley y demás disposiciones vigentes.	Publicación de APP desarrollada	APP publicada en el portal institucional y en la tienda Android	Grupo de Sistemas Oficina de Comunicaciones	30/04/2020	Técnicos y Humanos	Sistemas: La APP se encuentra desarrollada ya hace más de un año y solo falta la decisión de puesta en producción por parte de la Dirección ATQ, responsable del proceso de Atención, para esto es necesario que se dé una revisión por parte de las direcciones que hacen parte del proceso. (Como en el caso anterior las evidencias no son documentos, se adjunta el acceso a la aplicación como tal, donde se evidencia nuestra competencia que es el desarrollo de la misma, nosotros no tomamos decisiones en cuanto a publicación). Comunicaciones: Respecto a: SISTEMA INTEGRADO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS (PQRD)Se encuentra habilitado desde el home page del sitio web oficial de la entidad en el siguiente link: http://elseo.defensoria.gov.co/visionweb/cac2/rupweb.htm estamos a la espera, que el grupo de sistemas nos informe cuando estará disponible en las tiendas App store y Google play, e indizar a los ciudadanos y la descarguen.	http://sion.defensoria.gov.co/-spinzon/seguimiento/Matrix Datos Abiertos SAT.ods	70%	Es importante la comunicación y el buen entendimiento entre los responsables de cada grupo y cada proceso, SON FUNDAMENTALES en este cometido. Se evidenció el pantallazo enviado por la Oficina de Comunicaciones. La OCI propone, seguir trabajando de manera mancomunada con el Grupo TIC, para enlazar el botón de la APP en la página web de la entidad. El 25 de septiembre y el 12 de octubre se ingresó al link enviado como evidencia y este NO fue posible acceder al servidor donde reposan las evidencias de las diferentes actividades imposibilitando a la Oficina de Control Interno realizar la verificación, seguimiento y observaciones al respecto. (Papeles de trabajo - pantallazos de la consulta)	
				Trámites y servicios en línea	Convenios suscritos	Dirección Nacional Defensoría Pública	30/08/2020	Técnicos y Humanos	Con respecto a la actividad "Suscribir convenios de interoperabilidad con entidades que ofrecen información sobre la capacidad económica del ciudadano para automatizar el trámite que determina la imposibilidad económica de los solicitantes y así proveer representación judicial para la defensa de sus derechos", me permito indicar que por previa solicitud de esta Dirección, esta fue reformulada por el Comité de Gestión Institucional SIGI mediante memorando 1060 del 15 de Noviembre de 2019 suscrito por el Dr. Aurelio Orlando Díaz Rendón, Jefe de la Oficina de Planeación y el Ingeniero Andrés de los Reyes Guevara. Responsable del Grupo de sistemas, por la actividad "Gestionar la expedición del acto administrativo que define el procedimiento de recaudo del Fondo Cuenta". Por lo anterior se solicita nuevamente actualizar la actividad en esta matriz. Por lo anterior, el 27 de diciembre del 2019 se envió a la oficina de Jurídica y a Secretaría General proyecto de acto administrativo por el cual se reglamenta el procedimiento para el pago y cobro del servicio de defensoría pública, de conformidad con la Ley 941 de 2005 y la Resolución N° 941 de 2018 quedando la Dirección Nacional de Defensoría Pública a la espera de la respectiva aprobación y suscripción por parte de Secretaría General.	PDF/RESOLUCION No.1014 del 14 de agosto 2020	100%	Se evidenció RESOLUCIÓN N. 1014 de 14 de agosto 2020. Firmada por el Exdefensor Negret, por la cual se reglamenta el procedimiento para el pago y el cobro del servicio de defensoría pública en el sistema Nacional de Defensoría Pública, de conformidad con la Ley 941 de 2005 y la Resolución N 941 de 2018.	
				Estandarizar la información que comparten las entidades del convenio para consumir, procesar y gestionar la información en el aplicativo VISION WEB PLUS	Aplicativo actualizado en producción	Grupo de Sistemas	20/12/2020	Técnicos y Humanos	Aun no existen las definiciones funcionales como debe ser de su conocimiento, es imposible el desarrollo de una aplicación acertada, ya que la primera fase para un procedimiento de desarrollo es analizar los requerimientos, si la Dirección de Defensoría Pública no define los mismos es inviable dicho proyecto. (Los convenios deben ser definidos y adelantados en su fase inicial por el área de Defensoría Pública, para que nosotros desarrollemos aplicativo alguno).	No hay evidencias de avance	0%	Debido a que la actividad fue cambiada por solicitud de la Dirección Nacional de Defensoría Pública, se establece en el informe, la importancia de retomar la actividad, además la comunicación y el buen entendimiento entre los responsables de cada grupo y cada proceso, SON FUNDAMENTALES en este cometido.	
TIC PARA LA GESTIÓN	ESTRATEGIA DE TI Busca aportar valor al desarrollo sectorial e institucional de las entidades a través de una estrategia	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TI Busca desplegar los proyectos incluidos en el plan estratégico de TI y la conformación del catálogo de servicios que incluye la definición de la oferta de servicios de TI para usuarios internos y externos	La entidad ejecuta el portafolio de proyectos a partir de la definición de su mapa de implementación, que incorpora los recursos asociados.	Proyectar informe de avance de la implementación de los proyectos priorizados en el PETIC	Informe de avance presentado al Comité SIGI	Grupo de Sistemas	31/07/2020	Técnicos y Humanos	El PETIC actual no contempla proyectos en su contenido sin embargo estos son definidos en el sistema ESTRATEGOS, para la revisión de las evidencias de avance en dichos proyectos es necesario que el área de control interno acceda a la plataforma con la previa autorización y solicitud de usuario al área de Planeación Institucional.	https://strategos.defensoria.gov.co	0%	La OCI en los diferentes informes, ha informado de la importancia en: documentar, definir, formalizar y socializar por los diferentes medios de comunicación (Correo Electrónico, Strategos, Paloma Mensajera, Mapa de Procesos) los proyectos para conformar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones - PETIC que debió ser para el periodo (2017 - 2020). El 25 de septiembre y el 13 de octubre se ingresó al link enviado como evidencia y este NO fue posible acceder al servidor donde reposan las evidencias de las diferentes actividades imposibilitando a la Oficina de Control Interno realizar la verificación, seguimiento y observaciones al respecto. (Papeles de trabajo - pantallazos de la consulta)	
			La entidad cuenta con un catálogo de servicios de TI y lo actualiza a partir de la implementación de la estrategia.	Actualizar el catálogo de servicios de TI	Portafolio de Servicios actualizado y publicado en la intranet	Grupo de Sistemas	31/07/2020	Técnicos y Humanos	Esta actividad ya se encuentra al 100% según calificación del avance del primer seguimiento con corte a mayo 31/2020	http://sion.defensoria.gov.co/-spinzon/seguimiento/SIGSI-Catalogo de aplicaciones y servicios 2020.xlsx	100%	El 25 de septiembre y el 14 de octubre se ingreso al link enviado como evidencia y este NO fue posible acceder al servidor donde reposan las evidencias de las diferentes actividades imposibilitando a la Oficina de Control Interno realizar la verificación, seguimiento y observaciones al respecto. (Papeles de trabajo - pantallazos de la consulta).	
TIC PARA LA GESTIÓN	CAPACIDADES INSTITUCIONALES Busca desarrollar capacidades institucionales para la prestación de servicios a través de la automatización de procesos y procedimientos y la aplicación de buenas prácticas de TI	GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Busca incorporar el uso de documentos electrónicos con base en el análisis de los procesos de la entidad	La entidad cuenta con esquemas y herramientas de gestión de documentos electrónicos, con base en el análisis de los procesos	Implementar el sistema de gestión documental ORFEO a nivel nacional	Sistema de gestión documental Implementado en todas las regionales y dependencias	Oficina de Sistemas Grupo de Gestión Documental	28/02/2020	Técnicos y Humanos	Sistemas: Orfeo está implementado al 100%. Las evidencias son los registros en el sistema de gestión Orfeo, se adjunta lo informado y detallado por Gestión Documental (Para verificar evidencias consultando el sistema debe solicitar al área de Gestión documental un usuario de consulta y verificar las áreas operativas en el sistema). Gestión Documental: en el mes de febrero culminó la implementación del Sistema de Gestión Documental Orfeo, así: 1 - Regional Guainía 2 - Regional Cundinamarca 3 - Regional Bogotá 4 - Centro de Atención al Ciudadano 5 - Subdirección de Gestión Del Talento Humano 6 - Despacho Del Defensor Del Pueblo (Secretaría Privada) 7 - Oficina De Control Interno Disciplinario 8 - Despacho Vicedefensor Del Pueblo 9 - Capacitación en Derechos Humanos 10 - Esquemas De actuación Humanitaria 11 - Delegada Para Los Asuntos Constitucionales Y Legales	Sistemas: http://sion.defensoria.gov.co/-spinzon/seguimiento/Evidencia%20Respuesta%20Implementacion%20Orfeo.docx Gestión Documental: Orfeo implementado al 100% Listados de asistencia: 03-02-2020 Oficina de Control Interno Disciplinario OCID 17-01-2020 Despacho del Vicedefensor y Grupos 17-01-2020 Despacho del Vicedefensor y Grupos (2) 08-01-2020 Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales 09-01-2020 Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales 21-01-2020 Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales 05-02-2020 Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales 18-02-2020 Regional Guainía 17-01-2020 Regional de Cundinamarca 21-01-2020 Regional de Cundinamarca 27-01-2020 Regional de Cundinamarca 18-01-2020 Regional de Bogotá 28-01-2020 al 31-01-2020 Regional de Bogotá 03-02-2020 Regional de Bogotá 05-02-2020 Regional de Bogotá 06-02-2020 Regional de Bogotá 07-02-2020 Regional de Bogotá	100%	El Sistema de Gestión Documental ORFEO en la Entidad, se encuentra implementado en todas las dependencias, de acuerdo a la información suministrada por la Responsable de Grupo. Sistemas: El 25 de septiembre y el 14 de octubre se ingresó al link enviado como evidencia y este NO fue posible acceder al servidor donde reposan las evidencias de las diferentes actividades imposibilitando a la Oficina de Control Interno realizar la verificación, seguimiento y observaciones al respecto. (Papeles de trabajo - pantallazos de la consulta).	

PLAN ACCIÓN GOBIERNO DIGITAL 2020										Fecha de seguimiento: 01 - 30 Septiembre 2020		Avance	Fecha reporte y publicación, pagina WEB: 21 de octubre de 2020
EJE TEMÁTICO	LOGRO	CRITERIO	SUBCRITERIO	ACTIVIDAD	PRODUCTO/ META	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	RECURSOS	Seguimiento del responsable Corte 30 de Septiembre 2020	Relación de documentos y/o evidencias soporte de la ejecución de la acción		Observaciones Oficina Control Interno - OCI	
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Busca desarrollar las acciones definidas en el plan de seguridad y privacidad	GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Busca proteger los derechos de los usuarios de la entidad y mejorar los niveles de confianza en los mismos a través de la identificación, valoración, tratamiento y mitigación de los riesgos de los sistemas de información.	La entidad implementa el plan de seguridad y privacidad de la información, clasifica y gestiona controles	Automatización de servicios para atención y agendamiento de citas	Proceso de Digiturno y agendamiento de citas integrado	Oficina de Sistema-BID	15/12/2020	Técnicos y Humanos	Contratación del servicio de Digiturno a través de Colombia Compra Eficiente. Elaboración de la orden de compra Instalación de puntos de red y conexiones eléctricas. Contrato en pausa por el cierre del CAC Bogotá		30%	Se reviso el CTO enviado como evidencia, pero la nos surge unos interrogantes que solicitamos, para el próximo seguimiento dar respuesta a los interrogantes, como son: • ¿Cuál es el estado actual de esa adquisición ya que se plantea como uno de los contratos para el fortalecimiento institucional bajo el concepto de transformación digital? • ¿Ya se seleccionaron los proveedores? • ¿En qué estado se encuentra el proceso precontractual?	
				Generación de tableros de control para el seguimiento de indicadores para la toma de decisiones	Dashboard de analítica mediante la plataforma de analítica	Oficina de Sistema-BID	15/12/2020	Técnicos y Humanos	Diseño y construcción de 11 tableros sobre el sistema de gestión documental Orfeo Diseño y construcción de 4 tableros para la Dirección Nacional de Defensoría Pública utilizando el sistema misional Visión Web - DP Diseño y construcción de 3 tableros para la Dirección Nacional de Atención y Trámite de quejas utilizando el sistema misional Visión Web - ATQ	https://1drv.ms/u/s!Ap1HP5b2T-gr5SUJfROWyepD4E17A7eWqpcfS	70%	Teniendo en cuenta la evidencias y enlaces presentados se puede observar que la utilización de Power BI como herramienta de generación de diferentes reportes en algunos sistemas de información defensorial Misional y administrativo. Ejemplo: ORFEO: Permite ver el estado de las peticiones en el sistema, además, se observar que cuenta con una importante herramienta para realizar filtros por : Rango de fechas, dependencias, y cuenta con 11 tableros que contienen graficos, historico de radicados, tiempo de respuesta, entre otros que pueden ser utilizados por todos los funcionarios tratándose de ser un sistema transversal a todos los procesos y procedimientos de la entidad. Sin embargo, esta oficina sugiere capacitar a los funcionarios de la entidad, para el seguimiento y control para la toma de decisiones.	
				Definición del nuevo modelo de Gestión.	Proyecto para la definición del modelo de Gestión y su alineación con la Arquitectura de Referencia	Oficina de Sistema-BID	15/12/2020	Técnicos y Humanos	Finalización del proceso de selección de la firma encargada del modelo de gestión defensorial. En proceso de contratación de la firma seleccionada		70%	Agradecemos que una vez se adjudique el proceso de contratación, hacernos llegar el link y demás documentos referentes a la actividad para poder revisar, llevar la trazabilidad y hacer observaciones si esta lo requiere.	
				Desarrollo de la Arquitectura de Referencia Digital para servicios misionales	Implementación de la arquitectura de referencia para servicios misionales	Oficina de Sistema-BID	15/12/2020	Técnicos y Humanos	Elaboración de una versión preliminar del documento de arquitectura de referencia, incluyendo los 5 dominios: aplicaciones, información, infraestructura, seguridad e interoperabilidad		40%	Se verifico el documento arquitectura Digital de Referencia DPC-BID; Versión 1.0 adjunto con los temas desarrollados (Arquitectura Tecnológica, de Información, aplicaciones, seguridad, interoperabilidad, geográfica) Como a la fecha se encuentra en construcción, nuevamente NO se puede presentar observaciones concretas al respecto, pero si es de vital importancia recomendar que el grupo TIC en general participe activamente con el BID para el desarrollo efectivo y eficiente de esta y todas las actividades en la modernización de los sistemas de información y transferencia histórica de conocimiento de los Sistemas de Información Misional y administrativo.	
				Diagnóstico estado actual implementación SGSI	Documento con la relación de objetivos con miras a implementar el SGSI	Grupo de Sistemas	15/02/2020	Técnicos y Humanos	La herramienta de diagnóstico se desarrolló y se definieron las métricas del GAP en a implementación del SIGSI; también se definieron los delegados de cada área con los que será aplicable esta herramienta y se parametrizó el Sistema de evaluación: https://intranet.defensoria.gov.co/sgsi/login.php El sistema opera con normalidad hasta la fecha de presentación de este informe, recomendamos la reserva y la no alteración de los datos contenidos en el aplicativo. Como documento de relación de objetivos está: http://sion.defensoria.gov.co/-spinzon/seguimiento/SIGSI-Objetiv.docx Como documento de relación de objetivos está: http://sion.defensoria.gov.co/-spinzon/seguimiento/SIGSI-Objetiv.docx	https://intranet.defensoria.gov.co/sgsi/login.php http://sion.defensoria.gov.co/-spinzon/seguimiento/SIGSI-Objetiv.docx https://intranet.defensoria.gov.co/sgsi/production/formReport.php	40%	Nuevamente, se verifico la herramienta de diagnóstico y aplicación de la herramienta para determinar la brecha de implementación del SGSI. Se recomienda aplicar, socializar y capacitar en el uso de la herramienta todas las dependencias, a su vez es importante contemplar una comunicación efectiva a través de los diferentes canales de comunicación, de manera que se interiorice la responsabilidad transversal del SGSI. Se ingreso al link enviado como evidencia y NO fue posible acceder al servidor, donde reposa el documento de relación de objetivos, imposibilitando a la Oficina de Control Interno realizar la verificación, seguimiento y observaciones al respecto. (Papeles de trabajo - pantallazos de la consulta)	
				Definición de procedimientos	Procedimientos Definidos	Grupo de Sistemas	31/07/2020	Técnicos y Humanos	Los procedimientos aún se encuentran en proceso de elaboración, ya que por ser de carácter transversal con la totalidad de reas de la Entidad y dada la situación actual de trabajo remoto y empalme con la nueva administración, se ha tenido un retraso considerable en su definición.	No hay evidencias de avance	10%	A la fecha NO se han definido, ya que se encuentran en la etapa de diagnóstico.	
				Establecimiento de controles en los procedimientos	Documento de controles	Grupo de Sistemas	15/08/2020	Técnicos y Humanos	La definición de controles se debe realizar teniendo en cuenta los procedimientos definidos por tanto es un requisito previo la definición de los mismos. (Item anterior)	No hay evidencias de avance	0%	Como a esta fecha NO hay un procedimiento, no es posible revisar o verificar los controles a establecer.	
				Identificación y evaluación de riesgos de tecnología	Matriz de riesgos de tecnología	Grupo de Sistemas	31/12/2020	Técnicos y Humanos	La matriz de riesgos se encuentra publicada y actualizada en la intranet en el sistema integrado de Gestión.	https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SGC/RIESGOS/SEGUIMIENTO%20A%20RIESGOS/ENERO%20-%20ABRIL%202020/MONITOREO%20POR%20PROCESOS/2.%20SQ-F20%20RIESGOS%20DEX%20GESTION%20TICs.xls	100%	Nuevamente, se verifico la matriz y esta se encuentra construida. Se recomienda mantenerla actualizada y garantizar su aplicación.	
				Identificación y evaluación de riesgos de proceso	Matriz de riesgos de procesos	Grupo de Sistemas	31/12/2020	Técnicos y Humanos	La matriz de riesgos se encuentra publicada y actualizada en la intranet, en el sistema integrado de Gestión.	https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SGC/RIESGOS/SEGUIMIENTO%20A%20RIESGOS/ENERO%20-%20ABRIL%202020/MONITOREO%20POR%20PROCESOS/2.%20SQ-F20%20RIESGOS%20DEX%20GESTION%20TICs.xls	100%	Nuevamente, se verifico la matriz y esta se encuentra construida. Se recomienda mantenerla actualizada y garantizar su aplicación.	
				Configuración de redes y dispositivos IPv6 en regionales	Informe de dispositivos configurados en las regionales	Grupo de Sistemas	31/12/2020	Técnicos y Humanos	El Grupo TIC, en cabeza del Secretario General, realizó la solicitud de asignación de un bloque de direcciones IPv6 para uso exclusivo de la Entidad. En desarrollo de este trámite, el pasado 17 de agosto de 2020 se suscribió un Acuerdo de Servicios de Registro entre la Defensoría del Pueblo y la organización para el Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe LACNIC, con el cual se asigna el bloque de direcciones IPv6 2801:13: 2800: con prefijo igual a 48. Una vez realizada esta asignación por parte de LACNIC, el Grupo TIC procedió con la asignación específica de sub-bloques IPv6 para cada uno de los recursos y elementos de red a nivel nacional, incluyendo el nivel central, las sedes regionales y los dispositivos asociados a los servicios Web y sistemas de información alojados en los dos centros de datos institucionales. Así mismo, se realizaron las configuraciones internas de enrutamiento y acceso sobre los diferentes dispositivos de comunicaciones. Dado que la configuración de acceso a Internet y canales de datos sobre IPv6 se debe realizar de manera conjunta con el operador de comunicaciones, el Grupo TIC proyecta finalizar las configuraciones pertinentes en los centros de datos y el nivel central a 31 de octubre de 2020, y sobre los canales MPLS de interconexión con las sedes regionales a 31 de diciembre de 2020.	Formato de Aprovisionamiento Direccionamiento IPv6 LAN.xlsx	50%	La OCI se permite sugerir que, una vez finalice su cronograma para cumplir la meta propuesta, se fortalezca la fase de sensibilización y divulgación de la información, de forma que sean puestas en práctica las recomendaciones del ministerio.	
Configuración de redes y dispositivos IPv6 en Datacenter	Informe de dispositivos configurados en Datacenter	Acuerdo de Servicios LACNIC.pdf	50%										